



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COMPILACIÓN DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, TERCERA LEGISLATURA, AÑO II (2005)

**TEMAS DE INTERÉS DE LA PAOT Y DEMÁS
RELEVANTES.**

**Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de
Denuncias**

**Subdirección de Asuntos Contenciosos y
Consultoría**



ÍNDICE

• Introducción	1
• Diputación Permanente, primer receso del segundo año de ejercicio.	4
• Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio.	8
• Diputación Permanente, segundo receso del segundo año de ejercicio.	35
• Segundo Periodo Extraordinario del segundo año de ejercicio.	50
• Tercer Periodo Extraordinario del segundo año de ejercicio	50
• Reuniones de trabajo de la comisión de preservación del medio ambiente y protección ecológica.	51



Introducción

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es la autoridad local a la que le corresponde la función legislativa del Distrito Federal, en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Está integrada por sesenta y seis diputados, elegidos cada tres años, por voto universal, libre directo y secreto, conforme al proceso que señala nuestra Carta Magna, el Estatuto de gobierno del Distrito Federal, la ley de la materia y las demás disposiciones legales aplicables.

Para el desempeño de sus funciones, la Asamblea se reúne a partir del 17 de septiembre de cada año, para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias que podrá prolongarse hasta el 31 de diciembre del mismo año. Asimismo, se reunirá para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias a partir del 15 de marzo de cada año, prolongándose el mismo hasta el 30 de abril del mismo año.

Durante sus recesos, la Asamblea podrá celebrar periodos de sesiones extraordinarias, previa convocatoria formulada por la comisión de gobierno, a solicitud de la mayoría de los integrantes de dicha comisión o del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La convocatoria respectiva fijará la fecha de inicio y término del período y los asuntos exclusivos que deberán ser tratados durante el mismo.

La Asamblea legislativa, tendrá entre otras las siguientes facultades:

- Examinar, discutir y aprobar anualmente el presupuesto de egresos y la ley de ingresos del Distrito Federal;
- Legislar en materia de Administración Pública local, su régimen interno y de procedimientos administrativos;
- Legislar en las materias civil y penal;
- Normar la protección civil; justicia cívica sobre faltas de policía y buen gobierno Legislar en materia de planeación del desarrollo; en desarrollo urbano, particularmente en uso del suelo; preservación del medio ambiente y protección ecológica; vivienda; construcciones y edificaciones; vías públicas, tránsito y



- estacionamientos; adquisiciones y obra pública; y sobre explotación, uso y aprovechamiento de los bienes del patrimonio del Distrito Federal;
- Regular la prestación y la concesión de los servicios públicos; legislar sobre los servicios de transporte urbano, de limpia, turismo y servicios de alojamiento, mercados, rastros y abasto, y cementerios;
 - Legislar en materia de desarrollo agropecuario; establecimientos mercantiles; protección de animales; espectáculos públicos;
 - Expedir la Ley Orgánica de los Tribunales encargados de la función judicial del fuero común en el Distrito Federal; que incluirá lo relativo a las responsabilidades de los servidores públicos de dichos órganos;
 - Expedir la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para el Distrito Federal;
 - Presentar iniciativas de leyes o decretos en materias relativas al Distrito Federal, ante el Congreso de la Unión;

Una vez concluido el periodo ordinario de sesiones y hasta la apertura del siguiente periodo ordinario de sesiones, se instala la Diputación Permanente de la Asamblea que es un órgano deliberativo que sesiona durante los recesos de la Asamblea. Sus atribuciones son las siguientes:

- Ser órgano deliberativo de la Asamblea Legislativa durante los periodos de recesos de la misma;
- Conocer y desahogar los asuntos que no sean competencia exclusiva del Pleno o de la Comisión de Gobierno;
- Conocer de los pronunciamientos, propuestas y denuncias que no comprendan la aprobación, reforma, derogación o abrogación de leyes o decretos;

De igual manera la Asamblea cuenta con el número y tipo de comisiones que requiere para el cumplimiento de sus atribuciones. Las comisiones son órganos que requiere la asamblea para el cumplimiento de sus atribuciones, son órganos internos de organización para el mejor desempeño de las funciones legislativas políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea.

Dentro de las comisiones ordinarias tenemos las siguientes:

- Desarrollo e Infraestructura Urbana.
- Gestión Integral del Agua



- **Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.**
- **Vivienda.**

Los trabajos que realicen los Diputados a la Asamblea Legislativa durante el ejercicio de sus tres años de encargo, constituirán una Legislatura, misma que se identificará con el número romano sucesivo que corresponda, a partir de la creación de este órgano legislativo.

Las resoluciones de la Asamblea tienen el carácter de ley o decreto. Las leyes y decretos que expida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deben sujetarse a lo dispuesto en las leyes generales que dicte el Congreso de la Unión en las materias de función social, educativa, salud, asentamientos humanos, protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico y las demás en que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determine materias concurrentes.

Dada la anterior exposición, resulta evidente la importancia de que ésta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, brinde seguimiento a los trabajos realizados por la Asamblea Legislativa, en razón de sus atribuciones y procedimientos.

En este sentido, el artículo 13 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, dispone entre las atribuciones de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias, la de mantener actualizados los instrumentos jurídicos relativos a sus funciones.

En cumplimiento de las atribuciones referidas, es que se ha dado seguimiento a las sesiones de la Asamblea, con la finalidad de estar actualizados respecto de las iniciativas, propuestas, dictámenes y pronunciamientos que directa o indirectamente atañen a esta Procuraduría en su trabajo cotidiano.

La presente compilación tiene como propósito auxiliar a las diversas áreas de esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, haciendo de su conocimiento y puesta a disposición las diversas leyes o decretos emitidos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el segundo año de ejercicio de la tercera legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deseando que resulte útil para el logro de los objetivos de ésta Entidad.



DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

5 DE ENERO DE 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para que los Jefes Delegacionales de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco elaboren un programa integral para el rescate y conservación de los monumentos y centros históricos ubicados en estas demarcaciones, que presenta el Diputado Juventino Rodríguez Ramos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo sobre la problemática de la contaminación en la ciudad de México, que presenta la Diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

3.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Dirección General de la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental y a la Dirección del Museo de Historia Natural de la ciudad de México a que implementen un plan de limpieza, remodelación, conservación y difusión del museo de Historia Natural, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

12 DE ENERO DE 2005.

PROPUESTAS



1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Especial de Hundimientos Diferenciales, una reunión con el Gobierno del Distrito Federal para coadyuvar en la solución del problema de abastecimiento de agua potable y contrarrestar los asentamientos diferenciales, asimismo en materia de protección civil; que presenta la Diputada Silvia Oliva Fragoso, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.**

2.- Con punto de acuerdo para solicitar a los órganos político administrativos del Distrito Federal, que difundan en sus medios electrónicos las medidas preventivas para casos de siniestros; que presenta la Diputada Silvia Oliva Fragoso, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

3.- Con punto de acuerdo sobre la construcción de vialidades para el metrobús; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

4.- Con punto de acuerdo sobre la escasez de agua en el Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

5.- Con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realice una modificación al Reglamento Taurino del Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

6.- Con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal información sobre los criterios para seleccionar el terreno del nuevo relleno sanitario; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**



7.- Con punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente, de los Jefes Delegacionales de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, para informar a esta Asamblea sobre las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de los expedientes 8/2004 y 9/2004, por la violación de los Derechos Humanos, las cuales no fueron aceptadas por los funcionarios en comento; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

8.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, información sobre diversas obras en la calzada Ignacio Zaragoza; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

9.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Dirección General de Regularización Territorial del Gobierno del Distrito Federal, elaboren un programa para la regularización de la Colonia Agrícola Metropolitana en la Delegación Tláhuac; que presenta el Diputado Juventino Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

19 DE ENERO DE 2005.

PROPUESTAS

1.- Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se limite a realizar las responsabilidades que le señala la normatividad vigente, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**



26 DE ENERO DE 2005.

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo sobre la reforma política del Distrito Federal; que presenta el Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo sobre la Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de que la Jefa Delegacional en esa demarcación política rinda un informe sobre la construcción del módulo deportivo que se encuentra en la calzada Ignacio Zaragoza, en el tramo que va desde el monumento al general Ignacio Zaragoza, hasta el cruce con el canal Río Churubusco, que presenta el Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

2 DE FEBRERO DE 2005.

COMUNICADOS

1.- Del Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal. (Relacionados con asentamientos irregulares en Xochimilco y Agua en Iztapalapa).

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para exhortar a todas las Secretarías, separen su papel de desecho que pueda ser reutilizado y lo donen a la Comisión Nacional de Libros de texto gratuitos; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **APROBADO.**

2.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las demarcaciones territoriales a realizar y difundir un programa de puentes peatonales; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



- **APROBADO.**

3.- Con punto de acuerdo sobre la Delegación Milpa Alta para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente a que aplique sin distinción alguna la normatividad en materia ambiental por presuntas violaciones en el poblado San Bartolomé Xicomulco en la Delegación Milpa Alta; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

15 de marzo de 2005

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen, que presenta la Comisión de Desarrollo Metropolitano a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Coordinación General de Programas Metropolitanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la información consistente en las franjas de integración metropolitana Huixquilucan-Cuajimalpa, Azcapotzalco- Tlalnepantla y Tláhuac-Chalco, y sobre los resultados obtenidos hasta el momento de dichos programas y el grado de avance de los programas prioritarios para las 10 franjas restantes consideradas como de Acción prioritaria.

- **SE APROBÓ**

2.- Discusión y en su caso aprobación al Dictamen, que presenta la Comisión de Desarrollo Metropolitano a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Coordinación General de Programas Metropolitanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la información sobre el Proyecto de Programa Metropolitano de Vivienda del Valle de México.

- **SE APROBÓ**



17 de marzo de 2005

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa de Reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona al artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; que presenta la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

- Tiene como finalidad que el periodo ordinario de sesiones de la asamblea se extienda del 5 de septiembre al 20 de diciembre del mismo año, excepto cuando el Jefe de Gobierno de la Ciudad inicie su encargo, en cuyo caso las sesiones no podrán excederse hasta el 31 de diciembre del mismo año y el segundo periodo ordinario de sesiones comprenderá del 1° de febrero al 30 de abril del mismo año.
- Limitación del fuero constitucional de los Diputados de la Asamblea Legislativa y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, lo anterior a efecto de que cuando el Jefe de Gobierno y los Diputados a la Asamblea Legislativa sean separados de su encargo o soliciten licencia, no sigan gozando de la inmunidad procesal penal o del denominado fuero constitucional, en virtud de que éste protege a la función pública que se desempeña y no a la persona.
- **SE APROBÓ.**

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, un informe sobre la calidad del aire en el Distrito Federal, la invasión a las áreas de conservación ecológica, la deforestación de las reservas ecológicas, en relación al estudio del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional, así como la viabilidad ambiental de la Ciudad de México para los próximos años en el corto, mediano y largo plazo, presentado por el Diputado Jorge Alberto Lara Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



- **TURNO A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

2.- Con punto de acuerdo sobre Transparencia, por el cual se solicita comparecer al Presidente del Consejo de Información Pública del Distrito Federal ante la Comisión de Administración Pública Local, presentado por el Diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

3.- Con punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, ante la Comisión de Transporte y Vialidad de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que de a conocer el proyecto integral de corredores estratégicos (metrobús) para la ciudad de México y explique lo relacionado con la construcción, operación y afectaciones a la avenida Insurgentes por el proyecto de referencia. Presentado por la Diputada Martha Teresa Delgado Peralta.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

4.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, Leticia Robles Colín, la implementación de acciones urgentes para el rescate del Centro Histórico de San Ángel; para exhortar a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Distrito Federal, de la Delegación Álvaro Obregón y a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal contemplen las demandas y necesidades de los habitantes de San Ángel dentro de la elaboración y/o aprobación del proyecto de Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, así como integrar en el programa de referencia las medidas tendientes a rescatar y conservar la zona; para exhortar a las autoridades de la Delegación para que apliquen las medidas y sanciones que corresponden por las violaciones a la Ley de Justicia Cívica del Distrito Federal y demás ordenamientos.

- **SE APROBÓ Y REMITIÓ A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.**

22 de marzo de 2005



INICIATIVAS

1.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Distrito Federal, Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y por la que se expide la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal. Presentado por el Diputado Christian Martín Lujano Nicolás, del Partido Acción Nacional.

- **El objetivo principal es dotar de verdaderas facultades a la PAOT como órgano autónomo para que sus recomendaciones sean de cumplimiento obligatorio, tomando en consideración la susceptibilidad y la naturaleza de los actos que tenga conocimiento.**
- **Fortalecer a la PAOT, como un órgano que supervise y vigile de manera permanente y obligatoria a los entes privados y públicos que caigan en anomalías en el cumplimiento de la Ley Ambiental, como un órgano que atienda la necesidad ambiental del Distrito Federal.**
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

2.- Iniciativa de urgente y obvia resolución sobre el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, presentada por la Diputada Lorena Villavicencio Ayala del Partido de la Revolución Democrática.

- **El objetivo primordial es dejar sin efecto la iniciativa aprobada por el pleno en la sesión celebrada del día 17 de marzo del 2005.**
- **Deja subsistente el contenido de los artículos 39, 41, 62 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en los términos vigentes.**
- **Turnar a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los efectos a que haya lugar y dejar insubsistente la iniciativa presentada ante la Asamblea.**
- **SE APROBÓ Y REMITIÓ LA INICIATIVA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**



ACUERDO

1.- De la Comisión de Gobierno por el que se aprueba someter al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se remita a la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el desistimiento de la iniciativa de reformas y adiciones al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, aprobada por el pleno en sesión celebrada el día 17 de marzo del 2005.

- **SE APROBÓ.**

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, detenga de forma inmediata la elaboración de distintos instrumentos de planeación que en forma aislada, diferentes organismos del Gobierno Local, desarrollan en el área natural protegida de Xochimilco, relativos al cumplimiento de los requerimientos establecidos por la representación de la organización para la educación, la ciencia y la cultura de las naciones unidas (UNESCO) en Xochimilco; que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **NO SE APROBÓ.**

2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan las Normas Generales de Ordenación, para formar parte de la Ley de Desarrollo Urbano y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

- **SE APROBÓ Y REMITIÓ AL JEFE DE GOBIERNO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA SU MAYOR DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

3.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto para la aprobación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco. Presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.



- **SE APROBÓ Y REMITIÓ AL JEFE DE GOBIERNO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA SU MAYOR DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

29 de marzo de 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para hacer un llamado a la Jefa Delegacional en Azcapotzalco, para que haga entrega de la información comprometida a este Comité respecto de las acciones y proyectos implementados por su representación respecto a la queja de los vecinos de las unidades habitacionales de “Culturas Universales” y otras, que están inconformes con el funcionamiento de varias empresas que afectan su tranquilidad, salud y seguridad; que presenta el Diputado Alfredo Carrasco Baza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo para que el Jefe Delegacional en Tlalpan, instruya al Director de Jurídico y de Gobierno y al Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación que preside, para que asistan a la reunión de trabajo y acuerdos con los vecinos de las colonias “Miguel Hidalgo”, “La Fama” y “Las Camisetas”, que manifiestan su inconformidad por obras viales que afectan su seguridad; que presenta el Diputado Alfredo Carrasco Baza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

31 de marzo de 2005

PROPUESTAS

1.- Con Punto de acuerdo para solicitar a la Delegación Política de Cuajimalpa de Morelos, información sobre las Licencias de Construcción otorgadas en las barrancas de dicha demarcación. Presentada por la Diputada Maria Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



- **TURNO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- Con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que celebren los acuerdos necesarios para la construcción de la terminal de metrobús en avenida insurgentes-ciudad universitaria. Presentada por la Diputada Martha Teresa Delgado Peralta, Diputada independiente.

- **SE APROBÓ Y TURNÓ A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

4 de abril del 2005

1.- Con punto de acuerdo para que comparezca el Director de Sistema de Aguas y explique el desabasto de agua potable que hay en la zona oriente. Presentado por la Diputada Norma Gutiérrez de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

- **TURNO A LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.**

2.- Con punto de acuerdo exhortando a la Secretaría del Medio Ambiente y al Secretario de obras para que antes de iniciar una obra pública se realice una consulta vecinal. Presentado por la Diputada Norma Gutiérrez de la Torre del Partido Revolucionario Institucional.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

5 de abril del 2005

COMPARECENCIA

Del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Maestro Bernardo Bátiz Vázquez.

INICIATIVAS



1.- Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal. Presentada por la Diputada Sara Figueroa Canedo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **Con la finalidad de regular de una manera justa el sistema de transporte correspondiente a los bicitaxis.**
- **TURNO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

2.- Iniciativa de reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Distrito Federal. Presentada por la Diputada Martha Teresa Delgado Peralta.

- **Contempla reformas tendientes a conformar un Consejo de Información Pública Ciudadano con el objeto de dotar de imparcialidad al ejercicio de sus facultades.**
- **Se contempla transparentar el proceso de elección de los consejeros ciudadanos.**
- **Se contemplan criterios de elección de los consejeros ciudadanos.**
- **Se contempla dentro de las facultades del congreso la de emitir recomendaciones a los sujetos obligados, respecto de la información que deben publicar y mantener actualizada.**
- **Se integra el principio de publicidad respecto de las sesiones en pleno del Consejo.**
- **Se contempla en forma expresa el derecho de cualquier ciudadano de acceder a la información relativa al uso de los recursos públicos que reciban las agrupaciones políticas locales.**
- **TURNO A LA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto para la aprobación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez. Presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.



- **SE APROBÓ Y REMITIÓ AL JEFE DE GOBIERNO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA SU MAYOR DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

7 de abril del 2005

Desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

12 de abril del 2005

COMPARECENCIA

Del Maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria, Presidente de la Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal.

14 de abril del 2005

COMPARECENCIA

De la Contadora Pública Bertha Elena Luján Uranga, Contralora General del Gobierno del Distrito Federal.

INICIATIVAS

1.- Iniciativa de reformas a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Francisco Agundis Arias del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **La iniciativa propone que las sanciones a las empresas que manejan y comercializan con la publicidad exterior aumenten, y al mismo tiempo los privados, los particulares que permitan que este tipo de anuncios visuales se establezcan en su propiedad, y que también sean sancionados en caso de que las empresas comercializadoras de estos anuncios no cuenten con el permiso respectivo.**



- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y el Código Financiero del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Jorge Lara Rivera del Partido Acción Nacional.

- **En cuanto al Código Financiero del Distrito Federal, se propone adicionar el artículo 278 bis, que corresponde al Capítulo X por el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público con el que se propone que las personas físicas y morales que pretendan instalar una red subterránea paguen un derecho por el uso o aprovechamiento de este espacio del subsuelo.**
- **Se propone un ajuste en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para avanzar en la formalización de las instancias deliberativas y decisorias sobre el tema de uso y aprovechamiento del subsuelo para el tendido de red e infraestructura subterránea del Distrito Federal.**
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

3.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana y de la Ley Ambiental del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Christian Martín Lujano Nicolás del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Se propone reformar el artículo 22, fracción I de la Ley Ambiental del Distrito Federal y el artículo 45, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana en todas aquellas obras públicas en las que la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal tenga que evaluar las manifestaciones de impacto ambiental con el fin de dar participación y apertura a las personas que consideren necesario emitir su opinión a través de la consulta vecinal que al efecto realice dicha dependencia, esto con el fin de fortalecer la vinculación ciudadana en asuntos que le conciernen o le afectan a esta misma comunidad por el desarrollo o construcción de una obra pública, cualquiera que ésta sea y legitimar las acciones de Gobierno que puedan verse afectadas o beneficiadas**



por actos de autoridad, tal y como sucede con la obra del Metrobús, segundo piso y otras.

- **TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

4.- Iniciativa de adiciones a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles. Presentada por el Diputado Obdulio Ávila Mayo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Se plantea una adición al Artículo 69 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, a efecto de que los vecinos de la colonia en la que se ubique un establecimiento mercantil u opere un servicio de acomodadores de vehículos puedan solicitar por escrito a la autoridad que practique una visita de verificación a efecto de constatar que el establecimiento mercantil o el servicio de acomodadores de vehículos estén dando cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley.**
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS DICTAMEN A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno, a las Secretarías del Medio Ambiente, y de Desarrollo Urbano, así como a los 16 Jefes Delegacionales, incluyan en su programa operativo anual, los recursos necesarios y suficientes para la adquisición de vehículos de doble compartimiento para dar cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica

- **SE DESECHA DEBIDO A QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA INTENCIÓN DE LA PROPUESTA PROPONE QUE SE EXHORTE A DIVERSAS AUTORIDADES, ENTRE LAS QUE RESALTAN LAS JEFATURAS DELEGACIONALES Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PARA QUE SE INTEGREN EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, TAMBIÉN LO ES QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2005 SE ESTABLECIÓ**



YA UNA PARTIDA PARA LA COMPRA DE CAMIONES CON DOBLE COMPARTIMIENTO.

2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Iztapalapa, informe de la Tala inmoderada que se está llevando a cabo en diversas colonias de esta demarcación.- Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **Se hace referencia a la denuncia presentada ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal el día 4 de julio del 2002 por la ciudadana Hilda Beatriz Salmerón García por daños a los árboles ubicados en las áreas Verdes de la unidad Carlos Jongitud Barrios, localizada en la calle 3, cerrada de Técnicos y Manuales, número 255 de la Colonia San Nicolás Tolentino, en la Delegación Iztapalapa.**
- **SE DESECHÓ EN VIRTUD DE QUE SE BUSCA CONTAR CON MAYORES ELEMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LOS HECHOS EN LOS QUE SE SUSTENTÓ EL PUNTO DE ACUERDO.**

19 de abril del 2005

COMPARECENCIA

Del Ingeniero Joel Ortega Cuevas, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

21 de abril del 2005

INICIATIVAS

1.- Iniciativa sobre la Ley de Protección a Animales para el Distrito Federal. Presentada por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática.

- **Establecer principios normativos para erradicar el maltrato y explotación de los animales; dotar de instrumentos para crear conciencia en los ciudadanos y establecer las obligaciones que tienen**



autoridades y los gobernados en el cuidado de los animales domésticos.

- **El bien jurídico tutelado en ésta ley son los animales domésticos.**
- **Esta iniciativa de reformas se basa en el trato digno y respetuoso a los animales, además tiene el propósito de promover la modernización de los centros de control animal combatiendo los problemas de sobrepoblación canina y felina.**
- **Se pretende crear una cultura de protección y respeto a los animales basados en procesos educativos y prácticos.**
- **TURNO PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

2.- Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez del Partido de la Revolución Democrática.

- **Establece que el Jefe de Gobierno deberá destituir a los servidores públicos que incumplan con peticiones de la Asamblea Legislativa.**
- **Los encargados de las entidades administrativas tienen la obligación de atender estrictamente los acuerdos emanados de la Asamblea Legislativa relativos a la Administración Pública en un término de 10 días hábiles.**
- **Las respuestas de los acuerdos y solicitudes realizadas por el Órgano Legislativo deberán ser remitidas por los titulares de las Dependencias de manera directa a los Diputados promoventes de dichos acuerdos.**
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

3.- Iniciativa con proyecto Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal. Presentada por Alberto Trejo Villafuerte, del Partido de la Revolución Democrática.

- **Se propone principalmente que el Sistema de Aguas se convierta en un órgano desconcentrado.**



- **TURNO PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para citar a comparecer al Jefe Delegacional en Xochimilco, C.P. Faustino Soto Ramos, ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, para que rinda un informe sobre el cumplimiento de la recomendación 02/2004, emitida por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de Distrito Federal y a la propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Delegado en Xochimilco para que proceda a la inmediata limpieza de los canales de la demarcación, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Que informe:

- **Todo lo relacionado al proyecto Muyuguarda.**
- **Sobre los avances respecto al programa de rescate integral en Xochimilco, relativo a la declaratoria Patrimonial de la Humanidad.**
- **Sobre lo relativo a la limpieza de los canales dentro de la zona chinampera.**
- **SE APROBÓ.**

2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a que expida el Reglamento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal y a la propuesta para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, proponga al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el proyecto de Reglamento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **SE DESECHÓ.**

3.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental remitan un informe

detallado del cierre de Chapultepec primera y segunda sección y a la propuesta con punto de acuerdo para que la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal informe sobre la tala de árboles en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Se solicita a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente informe respecto:

- Las acciones concretas que contempla cada uno de los 7 proyectos prioritarios a que se refiere el Plan Maestro del Bosque de Chapultepec.
- Qué presupuesto está destinado par cada uno de estos proyectos y en que plazos deben completarse cada uno de los proyectos.
- Cuál es la razón por la que se están talando árboles en la 3° Sección del Bosque de Chapultepec, y cuáles son los criterios técnicos y ambientales que soportan dicha tala.
- SE DESECHÓ.

4.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Procurador Federal de Protección al Medio Ambiente, su intervención para solucionar la problemática de tala y aserraderos clandestinos que existen en el Distrito Federal. Presentada por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- Solicitar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, así como a las autoridades locales que corresponda, a fin de vigilar y salvaguardar las zonas forestales y en general todos los recursos naturales del Distrito Federal.
- SE APROBÓ.

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Desarrollo Económico del Distrito Federal, remitan a ésta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la información sobre el Programa de Regularización de Usos de Suelo en los que operan las Micro y pequeñas empresas consideradas como de bajo impacto. Presentada por el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del Partido Acción Nacional.



- **TURNO PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- Con punto de acuerdo sobre el problema del agua en Iztapalapa. Presentada por el Diputado Víctor Varela del Partido de la Revolución Democrática.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

3.- Con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte al Gobierno del Distrito Federal y a la Delegación Álvaro Obregón para de que de manera urgente, por su calidad de Centro Histórico, en San Ángel se rescate, mantenga y consolide la fisonomía propia de su patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural, procediéndose a realizar las acciones necesarias y conducentes con la finalidad de lograr una rápida recuperación de nuestro patrimonio. Presentada por el Diputado Rafael Hernández Nava, del Partido de la Revolución Democrática.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

4.- Con punto de acuerdo para que ésta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte al Gobierno del Distrito Federal para que celebre los acuerdos necesarios y sean considerados como reserva ecológica los parques de: “LA LOMA” ubicado en la Colonia Torres Potrero; ecológico “LAS AGUILAS” ubicado en la Colonia Las Águilas; “LA CUESTA” ubicado en la Colonia Tetelpan y “JALALPA 2000” ubicado en la Colonia Jalalpa. Presentada por el Diputado Rafael Hernández Nava del PRD.

- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

5.- Con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los Jefes Delegacionales del Distrito Federal, se instruya en lo procedente para que atiendan a la brevedad posible la problemática del agua en el Distrito Federal. Presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez del Partido de la Revolución Democrática.

- **TURNO A AL COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

26 de abril del 2005



INICIATIVAS

1.- Iniciativa de reformas a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal Presentada por el Partido Verde Ecologista de México.

- **Queda prohibido permitir a los menores de 18 años ingresar a las áreas designadas para fumadores en restaurantes, cafeterías, auditorios, salas de espera, oficinas, cines, teatros.**
- **Las secciones de fumadores y de no fumadores deberán de estar bien identificadas con señalamientos.**
- **TURNO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.**

2.- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan los artículos 32 bis y 32 ter, así como la fracción IX del artículo 77 de la Ley de Aguas del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Christian Martín Lujano del PAN:

- **Se propone facultar al Sistema de Aguas para que de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Económico, impulse acciones encaminadas a que los particulares inviertan en el tratamiento de aguas residuales.**
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.**

DICTÁMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para diseñar, elaborar y ejecutar un programa de renovación, conservación, mejoramiento e incremento del ecosistema en el bosque del Distrito Federal. Presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **La intención es crear un programa de protección y preservación, restauración y mejoramiento de las áreas Verdes, áreas de valor ambiental, áreas naturales protegidas, zonas de restauración ecológica, ecosistemas y recursos naturales del suelo de conservación de competencia del Distrito Federal.**



- **SE APROBÓ.**

2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo a los trabajos desarrollados por el Consejo Consultivo regional para la defensa del suelo de conservación y desarrollo rural sustentable de los ejidos y comunidades del poniente del Distrito Federal. Presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **El Consejo Consultivo Regional quedó instalado formalmente el día 14 de noviembre del 2003, a la fecha se han celebrado dos foros en donde se han invitado y se han sumado otras autoridades, cuenta de ello es la participación de la PAOT.**
- **Uno de los objetivos primordiales de este Consejo es detener la proliferación de los asentamientos irregulares en el suelo de conservación.**
- **La Asamblea exhorta a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y Jefaturas Delegacionales que cuenten con suelo de conservación para:**
 - **Que a través de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal convoque a la organización de un foro tendiente a posicionar la importancia que desarrollan los Consejos Consultivos del Distrito Federal, en materia del cuidado y protección de los recursos naturales.**
 - **Analizar los trabajos del Consejo Consultivo Regional Poniente en comento para la instalación de otros Consejos Regionales de las zonas.**
 - **Que se instrumenten políticas de comunicación a fin de establecer un Consejo Consultivo de la zona ecológica del Distrito Federal que verse sobre los problemas de todo el territorio del suelo de conservación.**
 - **Que se formen e instalen Consejos Consultivos Regionales de acuerdo a las condiciones específicas de las demarcaciones territoriales, con el fin de que instancias involucradas enfrenten de manera general, coyuntural e informada los problemas de la zona rural y ecológica de las Delegaciones que conforman dicha región.**
 - **Que las Delegaciones Políticas involucradas instalen mesas de trabajo para análisis, discusión y diagnóstico de las situaciones particulares para que una vez concluida con la etapa se presenten en el Consejo Regional correspondiente y éste determine en el curso de las acciones que permitan afrontar, atender y solucionar la problemática de manera**

colegiada y que atendiendo la naturaleza compleja de los problemas serán tratados en los tres niveles de Gobierno: Delegacional, Estatal y Federal.

- **SE APROBÓ.**

3.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente informe si las industrias establecidas en el Distrito Federal, cumplen con lo dispuesto en al Ley Ambiental del Distrito Federal. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- Para poder disminuir la contaminación atmosférica se requiere contar con información precisa sobre las emisiones actuales que se generen por fuente.
- Las fuentes industriales son contaminantes significativos e importantes por lo que es necesario implementar medidas de disminución de emisiones.
- **SE APROBÓ.**

4.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal, informe a ésta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las acciones y el avance que guarda el proyecto del túnel receptor del río de los Remedios, las secciones realizadas y la evaluación de la situación en la que se encuentra el tramo del río de los Remedios, correspondiente a la Colonia Progreso Nacional ubicada en la Delegación Gustavo A, Madero, que se tomen las medidas cautelares pertinentes a fin de evitar catástrofes irreversibles. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- El Río de los Remedios es una de las pocas corrientes pluviales todavía existentes en la ciudad de México, funciona junto con el Canal de Sales y arroyos intermitentes como colector y presenta un alto grado de contaminación al pasar por zonas habitacionales e industriales.
- La calidad del agua se ha ido deteriorando paulatinamente en virtud de las numerosas descargas de aguas residuales que se incorporan en su trayecto.



- La propuesta que se dictamina tiene por objeto solicitar a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal se informe a la Asamblea Legislativa los avances y acciones que se han realizado en relación al túnel interlocutor del río de los Remedios, así como las acciones y medidas que se han realizado en la parte que corresponde a la colonia Progreso Nacional.
- **SE DESECHÓ.**

5.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal, para que informe a la H. Asamblea Legislativa sobre el nuevo predio seleccionado para el relleno sanitario. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- El Gobierno del Distrito Federal ya cuenta con un espacio para disponer de los residuos de toda la ciudad, no obstante se desconoce el lugar elegido.
- Es urgente dar a conocer las características del nuevo sitio, ya que a todos atañe las afectaciones ambientales que un proyecto de esta índole pudiera ocasionar como dañar partes del suelo de conservación.
- Por ello se solicita al Gobierno del Distrito Federal se informe a la Asamblea Legislativa sobre el nuevo predio seleccionado para relleno sanitario.
- **SE DESECHÓ.**

6.- Discusión y en su caso aprobación al Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, a realizar todas las acciones necesarias, incluidas las interinstitucionales, a fin de impedir las quemadas a cielo abierto de cualquier material, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley Ambiental. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **SE APROBÓ.**

7.- Discusión y en su caso aprobación al Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente



del Gobierno del Distrito Federal, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, al Director General de la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, Doctor Fedro C. Guillen Rodríguez y al Director del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México, Nemesio Chávez Arredondo, a que implementen un plan de limpieza, remodelación, conservación y difusión del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

- **SE APROBÓ.**

PROPUESTAS

1.- Con Punto de acuerdo relativo a la petición hecha a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que inste a la Comisión de Aguas del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Xochimilco, a fin de que inicie los procedimientos administrativos y jurídicos correspondientes para la recuperación del Predio “Ignopa” en Xochimilco. Presentada por el Diputado Miguel Ángel Solares Chávez del PRD.

- La Dirección de Construcción y Operación Hidráulica adquirió el predio denominado “Ignopa”, ubicado en la carretera nueva Xochimilco-Tulyehualco, en la Colonia Xochipilli de la Delegación Xochimilco, destinándolo inicialmente para la construcción de una planta de aguas pluviales y resolver así problemas de inundaciones graves de aguas pluviales.
- El Predio fue cerrado por particulares con una reja y con láminas, impidiendo el acceso.
- El Director General de Construcción y Operación Hidráulica de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, procedió a solicitar la intervención de la autoridad Delegacional, con el objeto de que se lleve a cabo el procedimiento administrativo y jurídico para el desalojo de los invasores.
- Por lo anterior es que se solicita a la Comisión de Aguas del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Xochimilco, a fin de que inicien los procedimientos correspondientes a la recuperación del predio en cuestión.
- **SE APROBÓ.**



28 de abril del 2005

INICIATIVAS

1.- Iniciativa de reformas a la Ley de Cultura Cívica. Presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **Se propone incluir al suelo de conservación como uno de los lugares en los que se puede cometer una conducta que amerite infracción.**
- **Se propone aplicar infracciones a quien atente contra el entorno urbano del Distrito Federal, al que inicie una construcción de una obra en suelo de conservación.**
- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DERECHOS HUMANOS.**

2.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 105 fracción IV, 115 fracción VI, 116 fracción VII y 122 de la base quinta apartado G de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Facultar a la SCJN para resolver las controversias que se susciten con motivo del incumplimiento de los convenios especificados en el apartado G de la Base Quinta del artículo 122 constitucional.**
- **Participación de los Gobiernos para que puedan planear y regular de manera conjunta y coordinada el desarrollo de zonas metropolitanas.**
- **Constreñir a las instancias de Gobierno con asiento metropolitano a convenir en la planeación, ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos a los organismos de planeación y gestión metropolitana.**
- **SE TURNÓ PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

3.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Se pretende quitar el recurso de apelación y dejar solamente la revisión o el amparo como medio de impugnación, cuando se decrete o se niegue el sobreseimiento, o se resuelva el juicio en la cuestión planteada en el fondo y las que ponen fin al procedimiento.
- Las personas autorizadas en el inicial podrán interponer amparo.
- El magistrado instructor decidirá si se otorga la suspensión de los actos impugnados.
- Se propone como causal de nulidad de los actos impugnados el desvío de poder, es decir, si una autoridad realiza un acto o emitió una resolución apartándose de su objeto.
- Facultad de destituir a los servidores públicos cuando no cumplan con las sentencias o resoluciones que haya emitido el Tribunal, que no sea solo un tribunal de anulación sino un órgano con plena jurisdicción.
- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

4.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, los artículos 47 y 48 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Presentada por el Diputado Carlos Alberto Flores del PAN:

- Se quiere otorgar mayor certeza jurídica al momento de presentar los escritos ante los órganos de la administración pública local.
- Los escritos no podrán ser rechazados de plano pretextando supuestas razones de competencia, deberán recibirlos las autoridades y si no son competentes remitirlos en un término de 5 días hábiles a la autoridad que consideren competente.
- Respecto a los escritos presentados ante la administración pública vía correo certificado, se tendrá por presentado en la fecha que marque el sello de la oficina de correos y no en la fecha en que sean ingresados a la autoridad.



- **TURNO PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

5.- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y adiciona diversos artículos de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Se pretende derogar todas las disposiciones que por acuerdos son considerados de acceso restringido bajo la modalidad de confidencial.
- Que sólo sea confidencial la información que marque la Ley y ordenamientos legales, se busca quitar facultad a los titulares de entes públicos para que mediante simples acuerdos priven del derecho a la información al gobernado.
- Dar certeza jurídica a los trabajadores del Consejo de información Pública del Distrito Federal.
- Se deroga el recurso de inconformidad de la Ley de Transparencia y se propone que sea el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal el que deba conocer de los medios de defensa que se presenten contra la negativa a proporcionar información.
- **SE TURNÓ PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

6.- Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 6 fracción VI y 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Presentada por el Diputado José de Jesús López Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- La firma electrónica representa una respuesta al incesante avance tecnológico, no obstante en nuestro país aún no existen los mecanismos técnicos, ni la infraestructura necesaria para establecer en todos los campos de la administración pública, una comunicación entre los gobernados y gobernantes que los vincule jurídicamente en la emisión de actos administrativos por medios electrónicos.



- En virtud de lo anterior, se propone que se elimine la firma electrónica y que toda promoción deberá contener la firma autógrafa del interesado, requisito sin el cual se tendrá por no realizado, si el interesado no sabe firmar estampara su huella digital haciéndose notar esta situación en el propio escrito.
- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

7.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Jorge Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- En la Ley de Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal, se contempla en su artículo 17 la figura de “La ejecución directa” acto por medio del cual las Autoridades pueden realizar el retiro de cualquier “cosa” que se encuentre en bienes de dominio público sin previa notificación escrita al propietario, poseedor o tenedor de la cosa; es claro que es un acto de “molestia” hacia los bienes de las personas por lo que en dicho procedimiento deberían contemplar los requisitos mínimos constitucionales de dicho acto de molestia por parte de la autoridad para que este tenga valides jurídica.
- En este acto de ejecución directa no se especifican las formalidades correspondientes que se deben de iniciar para llevar a cabo su ejecución por lo que el procedimiento de ejecución queda de forma discrecional de la autoridad, violando con esto la garantía otorgada por el artículo 16 constitucional, ya que carece de requerimientos constitucionales para los actos de autoridad.
- Por lo anterior es que se presenta esta iniciativa, para que la ejecución directa del acto por la Administración Pública del DF, se realice conforme a los requisitos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto a los actos de autoridad, por lo que antes de cualquier ejecución directa sobre una cosa, deberá hacerse un previo apercibimiento por escrito al propietario o poseedor de la misma.
- Si después de 48 horas de ser notificado no cumple el acto, podrá procederse a la ejecución del acto. La autoridad competente ejecutora deberá en la notificación fundar y motivar las razones de dicha ejecución, entregando copia al propietario o poseedor de la cosa.



- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Urbano y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal. Presentado por el Diputado Jorge Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **En la Ley de Desarrollo Urbano, se establece la nomenclatura como elemento del paisaje urbano del Distrito Federal.**
- **La Comisión Mixta de Mobiliario Urbano se integrará por sectores público, las Delegaciones, social y privado.**
- **Corresponde a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, la elaboración y colocación de la nomenclatura oficial en vialidades primarias y corresponde a las Delegaciones la elaboración y colocación de la nomenclatura en vialidades secundarias.**
- **Respecto a la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF, corresponde a los Titulares de los Órganos Político Administrativos de cada demarcación territorial, participar en las reuniones de la comisión mixta para la autorización y colocación de placas de nomenclatura en la demarcación correspondiente.**
- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

9.- Iniciativa de reformas a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **Queda prohibida la instalación de nuevos rellenos sanitarios en zonas de suelo de conservación, en áreas naturales protegidas y en áreas en las que pueda existir riesgo de contaminación a cuerpos de agua o mantos freáticos.**
- **Se establecen los requisitos para la instalación de un relleno sanitario. Además para el cierre de un relleno sanitario se debe desarrollar un plan de difusión de información a la población aledaña a la instalación.**



- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

DICTAMENES

1.- **Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a las iniciativas de reforma a los párrafos segundo, sexto, undécimo, decimoquinto y decimoséptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración Pública Local:**

- **Se modifican los límites de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.**
- **SE APROBÓ.**

PROPUESTAS

1.- **Con punto de acuerdo sobre la Barranca de Tarango. Presentado por el Diputado Rafael Hernández Nava, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Delegación Álvaro Obregón, para que celebre los acuerdos necesarios para que la Barranca de Tarango se considere como Área de Valor Ambiental, no se permita su urbanización, por lo cual la tabla de usos de suelo no debe permitir usos ni giros que impliquen construcciones, edificaciones o aprovechamientos urbanos de cualquier tipo. Asimismo, para pedir a la Delegación Álvaro Obregón información sobre las licencias de construcción otorgadas en la Barranca de Tarango.**

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- **Con punto de acuerdo sobre el estado que guardan las licencias de uso de suelo y permisos para funcionar de los bares, restaurantes y giros ubicados dentro de la zona de San Ángel; que presenta el Diputado Rafael Hernández Nava, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**



29 de abril del 2005

DICTAMEN

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal. Presentado por la Comisión de Administración Pública Local.

- **El principal objetivo es tornar al sistema de aguas en un órgano desconcentrado especializado en materia de servicios hidráulicos con autonomía técnica y operativa. Dentro de sus funciones esta la de vigilar el cumplimiento de disposiciones en materia ambiental establecidas en la Ley de Aguas del Distrito Federal.**
- **Se aprobó y remitió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.**

DIPUTACIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

11 DE MAYO DE 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para que el Senado de la República reactive la discusión acerca de la reforma política del Distrito Federal; que presenta el Diputado Julio Escamilla Salinas del PRD.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al Gobierno del Distrito Federal, a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México la celebración de convenios de coordinación; que presenta el PVEM.

- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**



3.- Con punto de acuerdo sobre Coyoacán; que presenta el PAN. (Parar la construcción de la concha acústica que ha iniciado en el parque Frida Kahlo en la plaza la Conchita); que presenta el PAN.

- **TURNO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**

4.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaria del Medio Ambiente para que comparezca ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, para que explique las acciones de derribo de árboles llevado a cabo en la tercera sección de Chapultepec; que presenta el PVEM.

- **SE APRUEBA.**

5.- Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito para que de acuerdo a sus facultades, resuelva, a la brevedad posible, lo conducente en relación al amparo R.I. 299/2004, toda vez que la suspensión concedida por esta causa, impide la aplicación de recursos por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para el combate de plagas que afectan la salud de los bosques; que presenta el Diputado Pablo Trejo Pérez del PRD.

- **SE APRUEBA.**

18 DE MAYO DE 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo sobre el agua; que presenta el PRD.

- **Se propone dar solución a la problemática de la mala distribución y administración de agua potable y que llegue el agua a las colonias más lejanas.**
- **Considerar para el programa operativo 2006 un presupuesto de 7 y 10 por ciento del importe total para los programas de detección y supresión de fugas de agua, sustituir tuberías de agua potable.**

- **SE APRUEBA.**



2.- Con punto de acuerdo para que la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, formule un programa urgente para prevenir y evitar los incendios forestales en el Distrito Federal; que presenta el PAN.

- **SE APRUEBA.**

3.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Delegación Coyoacán y al Sistema de Aguas del Distrito Federal rescatar el Canal Nacional: que presenta el PVEM.

- **SE APRUEBA.**

4.- Sobre la Reforma Política del Distrito Federal; que presenta el PRD.

- **SE APRUEBA.**

5.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán, a que realice una consulta pública respecto a la construcción de la Concha Acústica que ha iniciado en el parque Frida Kahlo, en la plaza la Conchita de la Delegación Coyoacán; que presenta el Diputado Obdulio Ávila del PAN.

- **SE DESECHÓ**

25 DE MAYO DE 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Coordinación General de Programas Metropolitanos sea analizada la posibilidad de integrar a la Comisión Ambiental Metropolitana, como Grupo de trabajo permanente o independiente a los que la conforman, uno que trate el tema de la recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; que presenta el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO METROPOLITANO.**



2.- Con punto de acuerdo por el cual se le solicita a comparecer al jefe Delegacional en Coyoacán, Profesor Miguel Bortolini Castillo, para que explique ante las Comisiones de preservación del medio ambiente y protección ecológica, administración pública local y desarrollo e infraestructura urbana, el impacto ambiental y urbano de la construcción de la “Concha Acústica” en el parque Frida Kahlo; presentada por el Diputado Pablo Trejo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ**

3.- Con punto de acuerdo para solicitar información respecto a las medidas que se están realizando por las lluvias; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ**

4.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Arquitecta Laura Itzel Castillo, se informe a los vecinos de la unidad habitacional de la Unidad Plateros, el lugar donde será ubicado el estacionamiento definitivo y la fecha de su inicio de operación en cumplimiento al convenio celebrado con los vecinos el 3 de abril de 2004; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ**

5.- Con punto de acuerdo sobre la capacitación de los agentes del Ministerio Público del Distrito Federal en materia de delitos ambientales; que presenta la Diputada Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

1 DE JUNIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para que el Director del Instituto de Vivienda, David Cervantes Peredo, deje de otorgar créditos de vivienda en Iztapalapa mientras no se resuelva el problema del agua potable y asimismo



comparezca ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y explique la situación de 14 mil nuevos créditos; que presenta el PRI.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- Con Punto de acuerdo en torno a Asuntos Metropolitanos, por el cual se solicita a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Congreso local del Estado de México, para que junto con las Comisión de Asuntos y Desarrollo Metropolitano de las Legislaturas respectivas, instrumenten la política y estructura organizacional del Parlamento Metropolitano.

- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

3.- Con punto de acuerdo sobre la campaña de reforestación y plantación de árboles en el Distrito Federal; que presenta el PRD.

- **SE APROBÓ.**

8 DE JUNIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicite al Ejecutivo Federal la emisión de las Normas Oficiales Mexicanas Ambientales; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo para solicitar al Sistema de Aguas del Distrito Federal, la información que sustenta su cambio de organismo público descentralizado a órgano desconcentrado; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SÉ TURNÓ A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**



3.- Con punto de acuerdo sobre el día mundial del medio ambiente; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

4.- Con punto de acuerdo sobre el problema de la escasez de agua en distintas Delegaciones del Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**

5.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, a fin de que respete el acuerdo metropolitano para enviar al Distrito Federal los 700 L/S dispuestos, a través del Sistema de Agua conocido como “La Caldera”, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

15 DE JUNIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo sobre el estacionamiento del club España, para que la Asamblea Legislativa solicite respetuosamente a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, Leticia Robles Colín, la información suficiente para esclarecer las presuntas irregularidades en la construcción del estacionamiento, así como solicitar al Contralor Interno en la Delegación y a la Contralora General del Gobierno de la Ciudad, información detallada del estado que guardan las investigaciones de las denuncias presentadas por colonos de Chimalistac. Presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo sobre el nivel máximo de ozono establecido para declarar una contingencia ambiental; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**



3.- Con punto de acuerdo sobre la problemática del agua en el Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

4.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, atender y resolver la problemática de animales abandonados y muertos en la Delegación Cuauhtémoc; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

5.- Con punto de acuerdo para solicitar al Comité de Administración de esta Asamblea legislativa del Distrito Federal que analice los medios y la forma en que este órgano legislativo pueda implementar la primera campaña permanente para fomentar el ahorro, uso y aprovechamiento del agua en nuestra ciudad; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ.**

6.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, al Sistema de Aguas de la ciudad de México, a la Delegación Iztapalapa, a la Comisión de recursos hidráulicos de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que conformen una mesa de trabajo sobre la problemática de abasto y calidad del agua en la Delegación Iztapalapa; que presenta la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

- **SE APROBÓ.**

22 DE JUNIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Gobierno y Secretario General del Consejo de Población del Distrito Federal, analicen en el seno de las Comisiones de trabajo que integran este Consejo, el contenido y las perspectivas en materia demográfica y los instrumentos de planeación del



desarrollo del Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **TURNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

2.- Con punto de acuerdo sobre la escasez de agua en el Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**

3.- Con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal, la ampliación de colonias beneficiarias del pago de cuota fija por concepto del suministro de agua; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

29 DE JUNIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo sobre la problemática del agua en pueblos y colonias de la Delegación Cuajimalpa de Morelos; que presenta la Diputada María Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo sobre la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Cuajimalpa, para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que proporcione un nuevo predio a la Universidad Autónoma Metropolitana, ante la imposibilidad de que se construya en suelo de conservación. Presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**

3.- Con punto de acuerdo para que el Jefe de Gobierno, licenciado Andrés Manuel López Obrador, tenga a bien enviar un informe general relativo al Metrobús, precisando costo total, fuente de financiamiento, nombre de las



compañías constructoras, programa del entorno ecológico, impacto ambiental y comercial, así como métodos de evaluación, protección civil y seguridad vial; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- **SE APROBÓ.**

6 DE JULIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar al presidente de la Comisión Interdependencial para la conservación del patrimonio natural y cultural de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco remita para su conocimiento a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el programa de trabajo a seguir por dicha comisión; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

2.- Con punto de acuerdo para que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, remita a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un informe sobre la situación del sistema de drenaje profundo; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

3.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, evalúe los riesgos que genera un sujeto arbóreo en la Unidad Habitacional Lomas de Plateros; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ**

4.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, la realización de diversas acciones para resolver la problemática que se presenta en la colonia Tlapechico, tales como limpieza a fondo de la barranca Río Becerra, realización de una jornada de limpieza y recolección de desechos en toda la colonia, retiro de la construcción ubicada en la parte



frontal del andador Epazote, que sirve como bodega y se ubica en el área de vegetación natural de la barranca, terminación de la obra del muro de contención de la barranca, así como el retiro de material que se encuentra para tal fin a la conclusión de la obra, retiro de la construcción ubicada en la calle Rosales, enfrente de la casa identificada con el número 11, ya que se trata de una invasión, etc. Presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

13 DE JULIO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publique en medios Electrónicos las Normas de Construcción del Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

2.- Con punto de acuerdo sobre la situación del agua en el Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

3.- Con punto de acuerdo sobre el metrobús; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

4.- Con punto de acuerdo sobre el metrobús; que presenta la Diputada Lorena Villavicencio Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**



5.- Con punto de acuerdo para que se incluya la participación de los Diputados locales por Xochimilco, en la Comisión InterInstitucional que dictaminará la consolidación de cambio del uso de esa demarcación, conformada por la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal; que presenta el Diputado Juan Manuel González Maltos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- SE APROBÓ.

6.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, abra la cuenta especial dentro del fideicomiso del sistema de transferencia de potencialidades para el fomento de la realización de acciones de mejoramiento urbano y restauración ecológica referente a los asentamientos con regulación especial, en la Delegación Xochimilco; que presenta el Diputado Juan Maltos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- SE APROBÓ.

7.- Con punto de acuerdo sobre el día del árbol; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- SE APROBÓ.

8.- Con punto de acuerdo sobre los diferentes proyectos inmobiliarios en la demarcación de Cuajimalpa de Morelos; que presenta la Diputada María Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- SE APROBÓ.

9.- Con punto de acuerdo para que la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, explique las causas por las que no se concluyó el acuaferico y el destino de los recursos designándolos para esa obra; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

10.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Delegación Tlalpan, implemente acciones de protección y conservación en el área natural protegida “Parque



Nacional Fuentes Brotantes”; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

20 DE JULIO DEL 2005

COMUNICADOS

Del Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez:

1.- En atención al Dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea el 26 y 28 de abril del 2005, mediante el cual solicita a la Secretaría del Medio Ambiente impedir las quemas a cielo abierto de cualquier material, de acuerdo a la Ley Ambiental, anexa oficio con la información que proporciona la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal.

2.- En atención al punto de acuerdo aprobado por el pleno de la Asamblea el 25 de junio del 2005, mediante el cual se solicita a las Delegaciones que en la temporada de lluvias, además de los trabajos de desazolve, se realicen recorridos periódicos en los sitios señalados por Protección Civil y se mantengan limpios de residuos sólidos los alrededores en las coladeras, alcantarillas y bocas de tormenta que reciban agua pluvial, anexa oficio con la información que proporciona el Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.

3.- En atención al punto de acuerdo aprobado por el pleno de la Asamblea el 28 de mayo del 2005, mediante el cual se solicita se considere a corto plazo un programa de sustitución de válvulas de seccionamiento para proporcionar una mejor distribución y administración del agua potable para hacerla llegar a las colonias más lejanas, anexa oficio con la información que proporciona el Director General del Sistema de Aguas de la ciudad de México.

De la Licenciada Leticia Robles Colin Jefa Delegacional en Álvaro Obregón:

1.- En atención al punto de acuerdo aprobado el 15 de junio del 2005, mediante el cual solicita la Asamblea información suficiente a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, para esclarecer las presuntas irregularidades en la construcción de un estacionamiento para 220 vehículos en calle Río Chico número 3 en la colonia Chimalistac.



27 DE JULIO DE 2005

COMUNICADOS

1.- Uno del Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación. Responde al punto de acuerdo aprobado por la Asamblea mediante el cual se solicita al Ejecutivo Federal levantar la moratoria establecida en torno a la publicación de Normas Oficiales Mexicanas de competencia de la Comisión Federal de mejora regulatoria que tengan que ver con la calidad del aire.

2.- Uno del Licenciado Guillermo Ramírez Hernández, Director de Preservación y Conservación del Medio Ambiente de la Delegación Álvaro Obregón, responden a la solicitud de información respecto al derribo de un árbol en la colonia Lomas de Plateros.

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaria el Medio Ambiente del Distrito Federal, implemente una campaña de difusión sobre los beneficios del programa de saturación de azoteas; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

2.- Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaria del Medio Ambiente, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, para que a través de la Comisión InterInstitucional que dictaminará la consolidación del cambio del uso de suelo en Xochimilco, emita las reglas de operación y los criterios que se seguirán para autorizar los cambios del uso de suelo en esa demarcación; que presenta el Diputado Juan Manuel González Maltos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

3.- Con punto de acuerdo para exhortar atentamente a la Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, Ruth Zavaleta Salgado acuerde la construcción de un área de recepción de desechos sólidos en el mercado número 904, Luis Preciado de la torre en la Primera Sección de la Colonia Moctezuma; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



- **SE APROBÓ.**

4.- Con punto de acuerdo sobre la planta de compostaje de la Delegación Miguel Hidalgo, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**

5 DE AGOSTO DEL 2005

Sin temas referentes a esta Procuraduría.

10 DE AGOSTO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo para solicitar a la secretaría del Medio Ambiente y a la Secretaría de Transporte y Vialidad informen sobre la situación que guardan las concesiones de los microbuses que operaban en la avenida Insurgentes y sobre la tala de árboles en dicha vialidad; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE TURNÓ PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

2.- Con punto de acuerdo sobre el uso de suelo en la Delegación Miguel Hidalgo, para solicitar al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, que en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, realice las acciones de verificación y en su caso de sanción correspondiente a todas aquellas zonas que cuenten con uso de suelo habitacional a fin de identificar aquellos predios que estén dando un uso de suelo distinto al autorizado y en específico se verifiquen las siguientes direcciones: Paseo de la Reforma No. 760, Monte Himalaya No. 450, Prado Norte No. 218, Explanada No. 210, todas en las colonias Lomas de Chapultepec; solicitar a SEDUVI informar a la Asamblea si existen o no solicitudes para cambio de uso de suelo de las



direcciones señaladas. Presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE APROBÓ.**

17 DE AGOSTO DEL 2005

PROPUESTAS

1.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, invierta en la red hidráulica de la ciudad, en aras de la disminución de las pérdidas por conceptos de fugas y garantizar el normal abastecimiento del vital líquido; que presenta el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Para satisfacer la demanda de agua de los próximos años, se requiere de un sistema de abastecimiento eficiente y reparación de la infraestructura hidráulica que permita reducir los niveles de pérdidas de ese recurso a niveles aceptable, ya que actualmente la red tiene una antigüedad promedio de 25 años, en el mejor de los casos, pero hay zonas con tubería que han dado servicio durante 70 años y que son los causantes de las fugas, es por ello que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Claudia Sheinbaum Pardo invierta en la red hidráulica de la ciudad en aras de la disminución de las perdidas por conceptos de fugas y garantizar el normal abastecimiento del vital líquido.**
- **Asimismo, se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, para que instruya al director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que elabore programas de difusión de una cultura de uso racional del agua y su preservación.**
- **SE TURNÓ PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

2.- Con Punto de acuerdo para solicitar un recorrido en la planta de composta de la Delegación Miguel Hidalgo; que presenta el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **Habitantes de la delegación Azcapotzalco, quienes son vecinos de la planta de composta ubicada en la delegación Miguel Hidalgo, se han**



quejado por las labores que la planta realiza y solicitan su desaparición en virtud de que aparentemente se han presentado brotes de infecciones en piel y ojos tanto en niños como adultos, así como por la emisión de fuertes y desagradables olores, en tal virtud se solicita hacer un recorrido con diputados de la Asamblea Legislativa para verificar las condiciones en las que se encuentra dicha planta y si es que requiere o no de mejoras para mitigar impactos sociales.

- SE APROBÓ.

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

7 DE JULIO DEL 2005

DICTAMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local a las iniciativas de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

- SE APROBÓ.

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

29 DE JULIO DE 2005

DICTAMENES

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno, relativo a la aceptación de la renuncia del Licenciado Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

- SE APROBÓ.



2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno relativo al nombramiento de un sustituto de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Se designó como Jefe de Gobierno del Distrito Federal al licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, quién tomara protesta del cargo el 2 de agosto del 2005.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA. (Reuniones de Trabajo)

4 febrero 2005

1.- Dialogo con el Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y Consejeros Ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

2.- Punto de acuerdo relacionado con la Recomendación 02/2004 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

12 de julio 2005

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa que deroga los artículos 73 y 74 de la Ley Ambiental y crea la Ley de Educación Ambiental presentada por la Diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- SE DECLARÓ EMPATE POR LO QUE SU DISCUSIÓN SE PASA A LA SIGUIENTE REUNIÓN DE LA COMISIÓN.**

2.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen conjunto relativo a la Iniciativa con proyecto de Reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; presentada por la Diputada Araceli Vázquez Camacho, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 7 y 9 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, presentada por el Diputado Christian Martín Lujano Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



- **SE APROBÓ.**

3.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE APROBÓ.**

4.- Aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar la presencia de los titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría del Medio Ambiente y del Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, para que informe sobre las autorizaciones concedidas al desarrollo inmobiliario “Hípico la Sierra”, que presentó la Diputada Sara Figueroa Canedo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE DECLARÓ EMPATE POR LO QUE SE PASA SU DISCUSIÓN PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN.**

5.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para citar a comparecer a la secretaria del Medio Ambiente, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo para que informe y explique detalladamente sobre el impacto ambiental del Corredor Estratégico de transporte insurgentes “Metrobús”, que presentó la Diputada Sara Figueroa Canedo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- **SE SUMARÁ AL RECORRIDO QUE DARÁ LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

6.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, un informe detallado sobre la calidad del aire que respiramos todos los capitalinos, esto en relación al estudio emitido por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, del Instituto Politécnico Nacional, que presentó el Diputado Jorge Alberto Lara Rivera del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **SE APROBÓ**



7.- Informe relativo a la propuesta con punto de acuerdo en el que solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realice un Foro de Discusión y Análisis sobre la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana del Valle de México, y las tendencias de concentración de contaminantes atmosféricos; en coordinación con representantes del Gobierno Federal, Local, sector académico y Organizaciones No Gubernamentales, presentado por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- **SE CUMPLIMENTÓ POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO.**